

Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por tucapital.es - 29/01/2010 20:05

El consejo de ministros ha aprobado la propuesta de reforma de pensiones de jubilación en la que aplazará la edad legal de jubilación hasta los 67 años.

De esta forma en el año 2013 la edad de jubilación será de 65 años y 2 meses y en el año 2013 será de 67 años.

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/01/29/propuesta-de-reforma-de-pensiones-de-jubilacion/>

Salu2

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por neon26 - 02/02/2010 08:54

Pues segun ayer Antena 3 todavia no esta clara la cosa, ahora no recuerdo que ministra dijo que habia que matizar y que no era eso asi del todo.

Alguien mas vio antena 3 noticias? y no lo pueda recordar mejor, es que yo lo vi de pasada y no me quede mucho pero mas o menos decian esto.

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por tucapital.es - 02/02/2010 09:28

Hombre, claro que no es definitivo, es una propuesta y debe de ser aprobado por la pacto de Toledo.

Es la forma de actual de este gobierno: tira la piedra y esconde la mano.

Salu2.

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por andreseljedi - 08/03/2010 06:52

Esto no es gobernar.

Lo único que hacen es realizar propuestas, y esperar al consenso. Tiene miedo, porque son propuestas muy impopulares, que luego en las elecciones les van a pasar factura, y por eso quieren consenso.

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por AvantialCapital - 08/03/2010 08:35

Por mi parte como si aprueban la jubilacion a los 90, yo a los 45 plego velas, si las cosas no se me tuercen y me siguen de bien como ahora. Quiero vivir, no vivir para trabajar. Antes me iria a vivir a la selva que estar aguantando a los 67.

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por arkaitzn - 08/03/2010 08:48

Yo pienso que esta propuesta es una gran putada, pero estaréis de acuerdo en que se veía venir. Realmente no me preocupa demasiado, más que nada porque todavía no tengo ni 30 años.

Lo que realmente me preocupa es: ¿Hacia dónde nos dirigimos? ¿A dónde nos lleva todo esto? ¿Podremos llegar a jubilarnos los que ahora tenemos veintitantos o treintaitantos?

Cuando uno alza la vista e intenta fijar su mirada en un futuro lejano (20-30 años)lo único que puede ver es una nebulosa.

No sé qué será de nosotros. Entre terremotos, vendavales, crisis mundial,... Los dinosaurios se extinguieron "según parece" por un cambio climático, pero parece que el ser humano se extinguirá por sus propios actos.

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por Serdio - 08/03/2010 18:18

Sinceramente, no me imagino a un cirujano con un pulso ya degenerado por el parkinson realizando una operación.

De todas formas es algo a lo que tendemos, si la esperanza de vida se amplia cada vez más, es lógico que la SS nos pague más años y que para apaliar este gasto nos hagan cotizar algún año más. Sin embargo, esta vez me ha parecido una medida de distracción para tratar de colar nos los nuevos contratos basura que se han propuesto a la vez por parte de los empresarios, con los cuales no se tiene derecho a paro (esto a mi sí me parece que hace un gran daño al pais).

Hablando de todo un poco, sabeis algo nuevo con respecto de la propuesta de ley acerca de la cuenta vivienda y la desgravación fiscal por la compra de inmuebles (cuando se vota, si tiene apoyos de algún partido)

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por takefive - 08/03/2010 19:38

Cuanta desvergüenza. Bastante más serio sería que la gente se jubilase a los 65 y no a los 50 tipo Telefónica, bancos etc.

Y con el consentimiento de Mendez y compañía eh. Total, luego de pagan entre todos las brutales prejubilaciones.

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por fonfa - 08/03/2010 19:43

ahí les has dao "takefive". Tanto prejubilarse y encima pagar prejubilaciones que ahora no hay pelas ni pa jubilarse a los 65. Vaya tela. Se ha tirado y se continua tirando mucho dinero y eso se tiene que notar por algun lado. Dentro de unos años pondran la jubilación a los 70, 72, etc.. y saldremos del curro con los pies pa'lante...Ups!!!

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por takefive - 08/03/2010 19:55

Estos tipos que nos "gobiernan", a lo unico que temen es a las cohortes de liberados que tanto Mendez como Cayo Largo, o como se llame, puedan movilizar.

Y teniendo en cuenta que son más de 200.000 liberados, es para preocuparse, desde luego.

Lo demás amagar y amagar y no dar ningun golpe. Son como un boxeador sonado con gafas (Pepin Blanco).

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por andreseljedi - 08/03/2010 23:45

Olvidaros de Jubilarse.

Yo hace años que se que cuando nos llegue la edad, (seguro que más de 70 años) nos darán muchisimo menos que ahora, tal vez 200 o 300€. Seremos muchos a repartir.

Lo mejor buscarse una inversión a largo plazo, tipo una segunda vivienda, local, o algún plan de pensiones, que nos permita jubilarnos con algo de tranquilidad, porque si tenemos que depender de nuestra pensión de jubilación..... lo veo muy crudo.

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por arkaitzn - 09/03/2010 09:56

andreseljedi escribió:
Olvidaros de Jubilarse.

Yo hace años que se que cuando nos llegue la edad, (seguro que más de 70 años) nos darán muchísimo menos que ahora, tal vez 200 o 300€. Seremos muchos a repartir.

Lo mejor buscarse una inversión a largo plazo, tipo una segunda vivienda, local, o algún plan de pensiones, que nos permita jubilarnos con algo de tranquilidad, porque si tenemos que depender de nuestra pensión de jubilación..... lo veo muy crudo.

Lechuga que te crió andreseljedi!!!

Creo sinceramente que tenemos que olvidarnos de la jubilación los que rondamos los 20-30 e incluso treinta y largos años.

No soy muy partidario de los planes de pensión pero sí de que cada uno dentro de sus posibilidades se garantice su jubilación.

Es triste pensar que ahora estamos trabajando para pagar la jubilación de las personas que están jubiladas actualmente y de las personas que se jubilarán en breve, pero la vida es así y lo que tenemos que hacer es actuar sobre lo que sí está en nuestras manos, que es gestionar nuestro dinero y nuestros ahorros con cabeza para asegurarnos el futuro.

Desgraciadamente ahora hay mucha gente sin trabajo y con grandes dificultades para encontrarlo, sólo espero que esta sea la peor España que vayamos a ver.

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por andreseljedi - 11/03/2010 01:29

arkaitzn escribió:

Lechuga que te crió andreseljedi!!!

Creo sinceramente que tenemos que olvidarnos de la jubilación los que rondamos los 20-30 e incluso treinta y largos años.

No soy muy partidario de los planes de pensión pero sí de que cada uno dentro de sus posibilidades se garantice su jubilación.

Es triste pensar que ahora estamos trabajando para pagar la jubilación de las personas que están jubiladas actualmente y de las personas que se jubilarán en breve, pero la vida es así y lo que tenemos que hacer es actuar sobre lo que sí está en nuestras manos, que es gestionar nuestro dinero y nuestros ahorros con cabeza para asegurarnos el futuro.

Desgraciadamente ahora hay mucha gente sin trabajo y con grandes dificultades para encontrarlo, sólo espero que esta sea la peor España que vayamos a ver.

Entonces me das la razón, no?

Sino, mira lo que ha dicho nuestro "querido" ministro de trabajo corbacho, que recomienda hacerse un plan de jubilación privado.

Dentro de 30 años, dirán, -Ya lo dijimos, ahora quien no tenga una pensión de jubilación privado, le quedara unos pocos €, si llega.

Por cierto, si ahora pagamos la jubilación de los actuales jubilados, ¿que pasó con el dinero de los primeros españoles que cotizaron?

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por Serdio - 11/03/2010 12:39

Creo que sabes bien qué pasó. DesfalcoMan, el superheroe con el cual se identifica todo aquel con acceso a cuentas del estado hizo de las suyas xD

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por herrereña - 12/03/2010 13:19

andreseljedi escribió:

arkaitzn escribió:

Sino, mira lo que ha dicho nuestro "querido" ministro de trabajo corbacho, que recomienda hacerse un plan de jubilación privado.

Dentro de 30 años, dirán, -Ya lo dijimos, ahora quien no tenga una pensión de jubilación privado, le quedara unos pocos €, si llega.

Pues yo no entiendo cómo puede aconsejar que contratemos ese producto. No le veo ninguna ventaja. Prefiero ahorrar y manejar yo mi dinero para intentar sacar algo de beneficio.

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por adriancillo_ - 12/03/2010 14:28

¿que pensamos de la capitalizacion de las pensiones?

Segun tengo entendido en Chile se hace algo mas o menos asi.

el 5% que paga el trabajador de cotizaciones va a la hucha comun.

el 30% que paga la empresa a un fondo de capitalizacion personal, a interes compuesto (pues q no se

puede tocar hasta que t jubiles).

A mi me gusta, habria que analizarlo un poco mas, me gustaria algun debate serio en tv, entre economistas no entre politicos, con pros contras, medidas que se puedan tomar.

Porq si es verdad lo q dicen, dentro de unos 30-40 años, si ahora hay 3 cotizantes por cada pensionista, en 30-40 años seran 1 a 1. Sostenible, esta claro que no sabemos q pasara en el futuro, de repente en españa hay un baby boom o vienen muchisimos inmigrantes por lo ponposo de nuestra economia y pasamos de tener 46 millones d habitantes a 80 con una poblacion activa de 40 millones en vez de 20 como ahora.

Pero eso es futurible y se lo dejamos a Aramis Fuster (creo q se llama la pitonisa) a mi me parece q las pensiones es algo serio y no se deberia dejar a "incognita".

Creo q hace falta un debate serio, y me pongo de futurologo, creo q en 10 años en España, tendremos el metodo de capitalizacion de pensiones. Cuando el rio suena....es q estan preparando a la poblacion para algo, los politicos otra cosa no....pero tontos ni un pelo.

Ademas dicen q los nordicos tienen un sistema como este. La cosa seria informarse, ver como funcionan.....

a cuidarse gente

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por andreseljedi - 12/03/2010 23:55

herrereña escribió:

andreseljedi escribió:

arkaitzn escribió:

Sino, mira lo que ha dicho nuestro "querido" ministro de trabajo corbacho, que recomienda hacerse un plan de jubilación privado.

Dentro de 30 años, dirán, -Ya lo dijimos, ahora quien no tenga una pensión de jubilación privado, le quedara unos pocos €, si llega.

Pues yo no entiendo cómo puede aconsejar que contratemos ese producto. No le veo ninguna ventaja. Prefiero ahorrar y manejar yo mi dinero para intentar sacar algo de beneficio.

Es mucho más rentable abrirte un deposito e ir haciendo ingresos, que hacerte un plan de pensiones, porque los beneficios fiscales, los pagarás cuando lo recuperes.

La diferncia es que el plan no lo puedes rescatar, solo en casos muy extremos, mientras que el depósito, sí. La rentabilidad es mucho mayor en el depósito. Lo que pasa es que la mayoría de gente, ese dinero se lo gastaría en algun momento, (compra de una casa, coche, tu mujer se lo lleva al divorciarte :() Y en el plan de pensiones te obligan a recuperarlo a esa edad.

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por adriancillo_ - 13/03/2010 00:08

Yo no se lo q hace todo el mundo, pero la gente q conozco q tiene un plan de pensiones, es para aprovecharse de la devolucion fiscal, "Para q las retenciones se las quede el estado, si puedo aportar al fondo el dinero para q me duevuelvan lo hago", no creo q haya gente q meta el dinero en un fondo por otro motivo q la devolucion fiscal.

Pa eso como ya se ha comentado antes, lo tienes en un fondo, en depositos ect..y tienes la liquidez cuando la necesites.

=====

Re: Aprobado propuesta: Edad de jubilación a los 67.

Escrito por andreseljedi - 16/03/2010 00:25

Te aprovechas ahora de la desgravación en el plan de pensiones, pero cuando lo recuperes lo pagaras en tu renta.

Una vez que llegue la jubilación y quiera recuperar sus ahorros deberá pagar los impuestos correspondientes por todo lo que perciba, como si fuera un rendimiento del trabajo y por tanto entre el 23% y el 43%, en función de su renta.

Por este motivo los planes de pensiones pierden atractivo, ya los otros productos de ahorro están gravados al 18%, y al 19% ó 20% a partir de 2010, con lo cual tienen mayor ventaja fiscal a pesar de lo que pudiera parecer en un principio.

Pero cuando lo recuperes, ese 23%-43% es sobre todo el capital, mientras que el 18%-20% de los otros productos es solo de los intereses.

Asi que mejor vete abriendo un depósito, con las mismas aportaciones, que cuando lo recuperes no te quitarán nada, y encima te habrá rentado mucho más.

=====